



## **Delimitación de páramos en el país continuará con mayor participación de las comunidades**

**Málaga, Santander. 14 de agosto de 2017. (MADS).** Mayor participación de las comunidades, alivio a los créditos de los campesinos y un ajuste a la Política Pública relacionada con los páramos fueron los compromisos fundamentales que hizo el Ministerio de Ambiente con las comunidades durante el foro sobre delimitación de páramos, que se llevó a cabo en Pamplona, Norte de Santander y en Málaga, Santander.

“El primer compromiso es más participación de las comunidades y para eso estamos creando un grupo de trabajo técnico con las comunidades, para que construyamos conjuntamente. De allí tiene que salir la zonificación predio a predio y un portafolio de proyectos y paquetes de asistencia técnica”, dijo el ministro Luis Gilberto Murillo y reiteró que la participación de los actores brinda la oportunidad al país de una mayor protección para nuestros páramos.

El segundo compromiso es flexibilizar los mecanismos financieros con el Banco Agrario, “porque los campesinos están prestando un servicio ambiental y tienen que tener un tratamiento distinto. Esto se complementará con el Pago por Servicios Ambientales”.

Según explicó el titular de la cartera ambiental, un tercer compromiso es el de política pública, que busca avanzar en el proyecto de Ley de Páramos que se ajustará con los aportes de las comunidades, “nos va a tocar crear otro grupo de

trabajo pero que se dedique sólo al tema de la ley y con las comunidades, que es lo nuevo ahora, que vamos a darle mucha participación a las comunidades”, puntualizó Murillo Urrutia.

Ante las inquietudes de los habitantes del páramo de Almorzadero, quiénes manifestaron su preocupación por la delimitación del ecosistema, el Ministerio y las autoridades ambientales fueron claros al asegurar que “no es nuestra intención desplazar a nadie, al contrario debemos pasar en el país del conflicto a la colaboración”, dijo el Ministro Murillo durante su intervención en la que se refirió al mandato de la Corte Constitucional y a la preocupación de los campesinas, indígenas y afrodescendientes ante el cambio de actividad productiva en ecosistemas de páramo.

“Tenemos un mandato de la Corte Constitucional, sin embargo hay maneras de interpretar el querer de las comunidades y el querer de la sociedad colombiana de que por un lado se respeten los derechos de las comunidades locales y regionales, por otro lado se conserven los recursos y mantengamos nuestra fauna y el agua y por el otro lado se hagan esfuerzos económicos para que la gente tenga una vida digna. Eso es lo que queremos”, manifestó el Ministro de Ambiente.

Para el senador Manuel Guillermo Mora, presidente de la Comisión Quinta del Senado, el equilibrio entre el medioambiente, el sector productivo y el derecho al trabajo es fundamental, “también es importante defender no solo este equilibrio, sino además seguir cuidando los páramos”, y dio un parte de tranquilidad a las comunidades sobre el trabajo adelantado desde diferentes sectores por el desarrollo del país.

Dentro del parte de tranquilidad que dio el Ministro Murillo a los campesinos, mencionó los elementos de transición que tienen que ver con el trabajo liderado por las corporaciones, acompañadas por el Ministerio de Ambiente y los institutos de investigación con las familias campesinas. La propuesta es un régimen de transición de un periodo de 10 a 15 años para el diseño e implementación de alternativas de reconversión productiva, que generen sustento económico a partir de la conservación de los hábitats.

Para Orlando Fuentes Solano, líder de Chitagá, las comunidades no bajarán la guardia, si bien luego de este encuentro se van más conscientes: “Debemos estar pendientes de que se den las cosas. Estamos apoyando la delimitación, pero que se haga con el consentimiento de cada uno”.

Para Murillo Urrutia sería contradictorio que cuando el país avanza por el camino de la paz se acrecienten los conflictos, “recuerden que para resolver un conflicto

se necesita que haya mucho diálogo y que cada uno de nosotros acerquemos nuestras posiciones para que lleguemos realmente a pasar de ese conflicto a la colaboración. Eso es lo que pretendemos hacer para solucionar las diferencias que existen entre las comunidades regionales y la comunidad campesina y algunas medidas que se han venido tomando”.